

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, con fecha 9 de mayo de 2024, ha sido aprobada la convocatoria y las bases que han de regir el proceso selectivo por concurso-oposición libre de una plaza de conserje, incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada el 14 de diciembre de 2023 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 303/2023, de 21 de diciembre. Las características de la plaza son:

- Servicio/Dependencia: Ayuntamiento.
- Denominación del puesto: Subalterno.
- Código: 134301.
- Escala : Administración General.
- Subescala: General.
- Grupo/Subgrupo: Agrupación Profesional.
- Nivel: 9.
- Número de vacantes: 1.

De acuerdo con el punto cuarto de las bases, los aspirantes tendrán que abonar una tasa de 20 euros.

El texto íntegro de las bases será publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y sede electrónica (<https://sanagustindelguadalix.sedelectronica.es/info>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

San Agustín del Guadalix, a 9 de mayo de 2024.—El alcalde, Roberto Ronda Villegas.
(02/7.200/24)

